



TRIBUNAL ELECTORAL DE YUCATÁN.

CONVOCATORIA DE SESIÓN PRIVADA DEL PLENO DEL TRIBUNAL

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 355 PÁRRAFO SEGUNDO; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN Y LA FRACCIÓN II, DEL ARTÍCULO 12 DOCE DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PRIVADA, LO ANTERIOR CON MOTIVO DEL ACUERDO PLENARIO DE FECHA 18 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO; EN EL SALÓN DE PLENOS EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN:

EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUENCIADO
J.D.C.- 02/2020	C. MARIA ISIDRA PECH MATOS.	PRESIDENTE MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE JURIDICO Y ENCARGADA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y CONTABLES, TODOS DE KANTUNIL, YUCATÁN.
R.R.V.-PES. 01/2020	SENADOR. JORGE CARLOS RAMIREZ MARÍN	COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DEELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

MÉRIDA, YUCATÁN A 16 DE JUNIO DEL AÑO 2020.



LICENCIADO JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

